

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 315-2022-FCB-UNAP**

Iquitos, 19 de julio de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

**VISTO:**

El Oficio N° 182-DUIFCB-UNAP-2022, emitido por el Blgo. Alberto García Ruíz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de Resolución Decanal para autorizar la Sustentación de tesis "**PERFIL DE RESISTENCIA ANTIBIÓTICA DE *Escherichia coli* Y *Klebsiella sp.* AISLADAS DE *Periplaneta americana* CAPTURADOS EN UN CENTRO HOSPITALARIO Y EN DOMICILIOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS, IQUITOS-PERÚ, 2018**";

**CONSIDERANDO:**

Que, con Oficio N° 007-2022-CMSV-DAEYF-FCB-UNAP, dirigido al Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, la Presidente de Jurado Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Dra., comunica que la tesis "**PERFIL DE RESISTENCIA ANTIBIÓTICA DE *Escherichia coli* Y *Klebsiella sp.* AISLADAS DE *Periplaneta americana* CAPTURADOS EN UN CENTRO HOSPITALARIO Y EN DOMICILIOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS, IQUITOS-PERÚ, 2018**", ha sido declarado por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

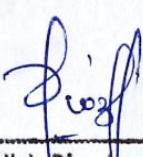
Que, dando cumplimiento a visto y al considerando anterior, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis "**PERFIL DE RESISTENCIA ANTIBIÓTICA DE *Escherichia coli* Y *Klebsiella sp.* AISLADAS DE *Periplaneta americana* CAPTURADOS EN UN CENTRO HOSPITALARIO Y EN DOMICILIOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS, IQUITOS-PERÚ, 2018**", presentado por el bachiller **JULIO CÉSAR GRIMALDO GARCÍA PINEDO**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, el día **lunes 08 de agosto de 2022**, mediante Sala Virtual, de acuerdo a los Lineamientos para la sustentación del Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, aprobado mediante R.D. N° 082-2020-FCB-UNAP, a horas 5.00 pm.;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 – Ley Universitaria, el EGUNAP y el RAPUNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - AUTORIZAR, la sustentación de la tesis "**PERFIL DE RESISTENCIA ANTIBIÓTICA DE *Escherichia coli* Y *Klebsiella sp.* AISLADAS DE *Periplaneta americana* CAPTURADOS EN UN CENTRO HOSPITALARIO Y EN DOMICILIOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS, IQUITOS-PERÚ, 2018**", presentado por el bachiller **JULIO CÉSAR GRIMALDO GARCÍA PINEDO**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, el día **lunes 08 de agosto de 2022**, mediante Sala Virtual, de acuerdo a los Lineamientos para la sustentación del Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, aprobado mediante R.D. N° 082-2020-FCB-UNAP, a horas 5.00 pm.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Blga. Felicia Díaz Jarama, Dra.  
Decana



  
C.P. Henry Fernando Lomas Meder  
Secretario Académico (e)



Cc. VRAC, DUI-FCB, Jurado ( 3 ), OAA, Asesor ( 1 ), Inter. ( 1 ), Secretaria ( 2 ).

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización